

Permiso Pagado de Oregon ofrece beneficios de permiso pagado a la mayoría de los empleados en Oregon que necesitan tiempo fuera del trabajo por el nacimiento, la colocación en cuidado de crianza, o adopción de un hijo, por su propia condición de salud grave o la de un familiar; o para apoyar su seguridad y recuperación, o la de su hijo, después de una agresión sexual, violencia doméstica, acoso, delitos de prejuicio, o acecho.

### ¿Qué beneficios ofrece Permiso Pagado de Oregon y quién es elegible?

Los empleados en Oregon que hayan ganado al menos \$1000 durante su año base pueden calificar para hasta 12 semanas de permiso familiar, médico, o de seguridad pagada en un año de beneficios (consulte el sitio de web de Permiso Pagado para obtener la definición de año base y año de beneficios). La cantidad de beneficios depende de cuanto haya ganado durante su año base.

### ¿Quién paga el Permiso Pagado de Oregon?

Los empleados y empleadores y los empleadores contribuyen al Permiso Pagado de Oregon a través de impuestos de nómina. Las contribuciones se calculan como un porcentaje de los salarios y su empleador deduce su contribución de su cheque de pago.

### ¿Cuándo necesito informar a mi empleador sobre tomar permiso?

Si su permiso es previsible, debe avisar a su empleador al menos 30 días antes de que comience su permiso. Si su permiso no es previsible, debe informar a su empleador dentro de las 24 horas de haber comenzado su permiso y proporcionar un aviso por escrito dentro de los 3 días posteriores a la fecha de inicio de su permiso. Si no da el aviso requerido, Permiso Pagado de Oregon puede reducir su primer beneficio semanal en un 25%.

### ¿Cómo solicito para Permiso Pagado?

Si su empleador participa en el programa estatal, la forma más fácil de solicitar los beneficios del Permiso Pagado es a través de nuestro portal en línea, **frances.oregon.gov**. También puede descargar una solicitud en papel en [paidleave.oregon.gov](http://paidleave.oregon.gov) o llamarnos.

Si el Departamento de Empleo de Oregon (OED) niega sus beneficios, usted puede apelar la decisión.

### ¿Cuáles son mis derechos?

Si usted es elegible para permiso pagado, su empleador no puede impedirle tomar el permiso. Su trabajo está protegido mientras toma el permiso pagado si ha trabajado para su empleador durante al menos 90 días de consecutivos. No perderá sus derechos de pensión mientras esté en permiso y su empleador debe continuar ofreciéndole la misma cobertura de sus beneficios de salud que tenía mientras trabajaba. Usted debe continuar pagando su parte de las primas de sus beneficios de salud.

### ¿Cómo se protege mi información?

Cualquier información de salud relacionada con el permiso familiar, médico, o de seguridad que usted decida compartir con su empleador es confidencial y solo puede divulgarse con su permiso, a menos que la divulgación sea requerida por la ley.

### ¿Qué pasa si tengo preguntas sobre mis derechos?

Es ilegal que su empleador lo discrimine o tome represalias en su contra por preguntar o solicitar beneficios de permiso pagado. Si usted cree que su empleador no está cumpliendo con la ley, usted tiene el derecho de presentar una demanda civil en un tribunal o a presentar una queja ante la Oficina de Trabajo e Industrias de Oregon (BOLI). Puede presentar una queja con BOLI en línea, por teléfono o correo electrónico:

**Sitio web:** [www.oregon.gov/boli](http://www.oregon.gov/boli)

**Teléfono:** 971-245-3844

**Correo electrónico:** [help@boli.oregon.gov](mailto:help@boli.oregon.gov)

Obtenga más información sobre Permiso Pagado de Oregon

**Web:** [permisopagado.oregon.gov](http://permisopagado.oregon.gov)

**Teléfono:** 833-854-0166